

que él designe en su representación, en ceremonia especial que se celebrara este año a partir de 16 de noviembre y centro de la celebración de la Expo 73 Miguel Guerra Sánchez y en lo sucesivo cada año, entregará los diplomas a los señores industriales productores de los artículos galardonados”.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciseis días del mes de noviembre del año mil novecientos setenta y tres, años 130º de la Independencia y 111º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto Nº 4106, que nombra al Sr. Sergio Genao, Asesor Laboral de la Secretaría de E. de Trabajo.

(G. O. Nº 9322, del 14 de Diciembre de 1973)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la Republica Dominicana

NUMERO 4106

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—El señor Sergio Genao queda nombrado Asesor Laboral de la Secretaría de Estado de Trabajo, con asiento en Santiago, con rango de Subsecretario de Estado.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los doce días del mes de noviembre del año mil novecientos setenta y tres, años 130º de la Independencia y 111º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER